



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Colegio Público "GONZALO DE CÓRDOBA"

---

Estimados Padres, Madres, Tutores /as de nuestros alumnos /as:

Nos ponemos en contacto con Uds. para comunicarles que está abierto el proceso de RENOVACIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES. Siendo el Consejo Escolar el órgano de participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, se requiere el COMPROMISO y la IMPLICACIÓN de TODOS, tanto por parte del Profesorado como de los Padres, en la LABOR EDUCATIVA de los NIÑOS.

**Alguna de las funciones más relevantes del Consejo Escolar:**

- Evaluar el proyecto educativo, así como las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores.
- Conocer las candidaturas y proyectos a la dirección, presentados por los candidatos y participar en la selección del director del centro.
- Informar sobre la admisión de alumnos.
  - Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
  - Promover la conservación y renovación de las instalaciones escolares.
- Informar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos,
- Analizar y evaluar el funcionamiento general del Centro y su rendimiento.
- Elaborar propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro.

Por todo ello, LES ANIMAMOS A PARTICIPAR:

- En la presentación de candidaturas (Hacerlo en la Secretaría del Colegio)
- En la votación, que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 2014, desde las 9'15 horas de la mañana, a las 16'30 horas de la tarde. Todos aquellos que deseen votar por CORREO, pueden hacerlo recogiendo el sobre y la papeleta en Secretaría.

La renovación del Consejo afecta a dos Padres / Madres, elegidos por las familias y tres Profesores /as, elegidos por el Claustro de Profesores.

ESPERANDO SU COLABORACIÓN, reciban un saludo.

La Junta Electoral del C. P. Gonzalo de Córdoba